

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	<u>31 de Diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	7	3.034.964	2.758.146
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar clientes	8	879.218	439.240
Otras cuentas por cobrar	9	232.040	103.738
Otros activos financieros		789	8.575
Inventarios	10	882.026	1.214.977
Total activos corrientes		<u>5.029.037</u>	<u>4.524.676</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	11	2.228.722	2.350.648
Total activos no corrientes		<u>2.228.722</u>	<u>2.350.648</u>
Total activos		<u>7.257.759</u>	<u>6.875.324</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	12	235.081	379.004
Otras cuentas por pagar	13	511.220	405.438
Pasivos por impuestos corrientes	14	810.497	650.900
Beneficios empleados corto plazo	15	661.707	615.240
Total pasivos corrientes		<u>2.218.505</u>	<u>2.050.582</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar		9.592	19.118
Beneficios empleados post-empleo	17	1.424.704	1.316.157
Pasivos por impuesto diferido	18	30.412	31.645
Total pasivos no corrientes		<u>1.464.708</u>	<u>1.366.920</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	25	365.000	365.000
Reservas	26	209.958	209.958
Otros resultados integrales		871.189	877.004
Resultados acumulados	27	2.128.399	2.005.860
Total patrimonio		<u>3.574.546</u>	<u>3.457.822</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>7.257.759</u>	<u>6.875.324</u>



Ing. Máximo Velásquez
Gerente General



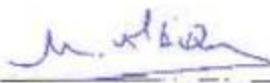
Ing. Carlos Balazar
Contador General

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	20	9.033.027	8.705.464
Costo de ventas	21	(3.459.863)	(3.702.367)
GANANCIA BRUTA		<u>5.573.164</u>	<u>5.003.097</u>
Gastos de administración y ventas	22	(2.402.596)	(2.089.809)
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL		<u>3.170.568</u>	<u>2.913.288</u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(5.773)	-
Otros gastos netos de ingresos		117.469	132.439
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		3.282.264	3.045.727
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	23	(797.894)	(683.958)
Diferido	18	1.234	1.296
(Pérdida) utilidad del período		<u>2.485.604</u>	<u>2.363.065</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias (pérdidas) actuariales		(5.815)	(18.283)
Total resultado integral del año		2.479.789	2.344.782
Resultado Integral atribuible a los propietarios		2.479.789	2.344.782


 Ing. Máximo Velásquez
Gerente General


 Ing. Carlos Salazar
Contador General

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados		Total
			Reserva legal	Reserva voluntaria	Reserva capital	Revalúo propiedad, planta y equipo	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez		
Saldo al 31 de diciembre del 2014	25 - 27	365.000	182.500	411	27.047	895.287	-	1.938.480	(357.205)	3.051.520	
Pago dividendos								(1.938.480)		(1.938.480)	
Utilidad neta								2.363.065		2.363.065	
Otros resultados integrales							(18.283)			(18.283)	
Saldo al 31 de diciembre del 2014	25 - 27	365.000	182.500	411	27.047	895.287	(18.283)	2.363.065	(357.205)	3.457.822	
Pago dividendos								(2.363.065)		(2.363.065)	
Utilidad neta								2.485.604		2.485.604	
Otros resultados integrales							(5.815)			(5.815)	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	25 - 27	365.000	182.500	411	27.047	895.287	(24.098)	2.485.604	(357.205)	3.574.546	



Ing. Máximo Velásquez
Gerente General



Ing. Carlos Salazar
Contador General

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

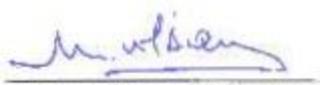
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	8.593.050	8.707.487
Pagado a proveedores y empleados	(4.840.318)	(4.851.250)
Utilizado en otros	(1.089.068)	(955.340)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2.663.664</u>	<u>2.900.897</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(23.781)	(418.883)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(23.781)</u>	<u>(418.883)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	(2.363.065)	(1.938.480)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(2.363.065)</u>	<u>(1.938.480)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	276.818	543.534
Saldo al comienzo del año	2.758.146	2.214.612
Saldo al final del año	<u>3.034.964</u>	<u>2.758.146</u>

(Continúa...)

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	2.485.604	2.363.065
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	145.706	143.664
Provisión jubilación y desahucio	135.488	132.466
Participación trabajadores	579.223	537.481
Otros	-	19.200
Impuesto a la renta corriente y diferido	796.660	561.147
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(560.493)	3.757
Inventarios	332.951	195.408
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(47.668)	(200.005)
Impuestos por pagar	(638.297)	(415.751)
Beneficios empleados	(565.510)	(439.535)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2.663.664	2.900.897


 Ing. Máximo Velásquez
Gerente General


 Ing. Carlos Salazar
Contador General

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 10 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 17 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 17 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 19 -
7. Efectivo y equivalentes	- 19 -
8. Cuentas por cobrar clientes	- 20 -
9. Otros cuentas por cobrar	- 20 -
10. Inventarios	- 21 -
11. Propiedad, planta y equipo	- 21 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 22 -
13. Otras cuentas por pagar	- 23 -
14. Impuestos por pagar	- 23 -
15. Beneficios empleados corto plazo	- 23 -
16. Participación a trabajadores	- 24 -
17. Beneficios empleados post-empleo	- 24 -
18. Impuestos diferidos	- 26 -
19. Transacciones con partes relacionadas	- 26 -
20. Ingresos	- 26 -
21. Costo de ventas	- 27 -
22. Gastos administrativos y ventas	- 27 -
23. Impuesto a la renta	- 27 -
24. Precios de transferencia	- 32 -
25. Capital social	- 32 -
26. Reservas	- 32 -
27. Resultados acumulados	- 33 -
28. Compromisos contractuales	- 33 -
29. Eventos subsecuentes	- 33 -
30. Aprobación de los estados financieros	- 34 -

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

1. Información general

FOSFORERA ECUATORIANA S.A., es una Sociedad Anónima, constituida el 25 de octubre del 1957 en la ciudad de Quito – Ecuador, con el objeto de dedicarse a la fabricación, compra - venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, permuta, consignación, importación y exportación de toda clase de artículos de consumo popular doméstico, tales como fósforo, cigarrillo o productos alimenticios; así como también insumos materiales, productos elaborados, semielaborados, relacionados con la industria fosforera, tabacalera y alimenticia.

Durante los años 2016 y 2015, la actividad de la Compañía se concentró en la producción y comercialización de fósforos de las marcas El Sol y El Gallo. Adicionalmente mencionamos que desde el período 2016 la Compañía incrementó el proceso de producción de fósforos de madera. Su principal cliente constituye la Compañía Proveedorora Ecuatoriana S.A. – PROESA, quien representó el 75% del total de ventas efectuadas durante el período 2016.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos importantes en las operaciones de la Compañía.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de FOSFORERA ECUATORIANA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de FOSFORERA ECUATORIANA S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad.

3.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. FOSFORERA ECUATORIANA S.A., realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Arrendamientos operativos

Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos en base al contrato establecido con el cliente.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	10 – 20 años
Maquinaria	3 – 30 años
Mobiliario, equipo y laboratorio	3 – 10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.9 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, FOSFORERA ECUATORIANA S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de FOSFORERA ECUATORIANA S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de FOSFORERA ECUATORIANA S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 15 - Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 - Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>financieros</i>		
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía se encuentra en análisis de los posibles impactos que se tendrán por la aplicación de las nuevas normas.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones Importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarlos, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Administración de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de contabilidad, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Existe una importante concentración del riesgo crediticio, debido a que la Compañía procede a la venta de sus productos en un 75% a su cliente principal PROESA el cual mantiene una sólida posición financiera y comercial.

Durante el año 2016, del saldo de cuentas por cobrar clientes por USD\$879.218, USD\$ 364.919 estuvieron concentrados en dicho cliente, para el año 2015 el saldo de cuentas por cobrar a PROESA fue de US\$ 0.00.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$2.810.533
Índice de liquidez	2.3 veces
Pasivos totales / patrimonio	1 vez
Deuda financiera / activos totales	0%

La administración considera que los Indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Descripción	Nota	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	7	3.034.964	-	2.758.146	-
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	8 / 9	1.111.258	-	542.978	-
Otros activos financieros		789	-	8.575	-
Total		4.147.011	-	3.309.699	-
Pasivos financieros:					
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12/13	746.301	9.592	784.442	19.118
Total		746.301	9.592	784.442	19.118

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cajas	1.000	1.000
Bancos	633.964	1.207.146
Depósitos a plazo (inversiones)	2.400.000	1.550.000
Total	3.034.964	2.758.146

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

8. Cuentas por cobrar clientes

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Clientes	879.218	439.240
Provisión cuentas incobrables	-	-
Total	879.218	439.240

El período promedio de crédito por venta de productos es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
De 60 a 90 días	16.487	36.629
De 90 a 120 días	8.044	8.045
De 120 días en adelante	1.395	57.922
Total	25.926	102.596

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no presenta cuentas por cobrar deterioradas.

9. Otros cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cuentas por cobrar varios	118.659	26.822
Otros	52.408	29.578
Seguros anticipados	31.605	22.160
Anticipos proveedores	24.068	16.378
Garantías	5.300	8.800
Total	232.040	103.738

10. Inventarios

Los saldos de Inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Materias primas	279.267	438.362
Importaciones en tránsito	142.677	245.448
Materia prima semielaborada	121.449	119.746
Materia prima producto terminado	118.908	170.558
Repuestos	105.737	105.559
Materiales	64.404	64.249
Gastos fijos producto terminado	26.419	39.359
Mano de obra producto terminado	22.446	30.977
Trenzas de vellilla	719	719
Total	882.026	1.214.977

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2016 y 2015 fue de USD\$ 2.477.751 y USD\$ 2.887.585 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

11. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Terrenos	906.586	906.586
Edificios	181.970	181.970
Maquinaria	1.870.347	1.871.895
Mobiliario, equipo y laboratorio	323.280	319.662
Instalaciones	276.370	276.370
Vehículos	64.406	64.406
Ordenes de taller	20.163	-
Depreciación acumulada	(1.414.400)	(1.270.241)
Total	2.228.722	2.350.648

2016

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	906.586			906.586
Edificios	181.970			181.970
Maquinaria	1.871.895	(1.548)		1.870.347
Mobiliario, equipo y laboratorio	319.662		3.618	323.280
Instalaciones	276.370			276.370
Vehículos	64.406			64.406
Ordenes de taller	-		20.163	20.163
Total	3.620.889	(1.548)	23.781	3.643.122
Depreciación acumulada	(1.270.241)	1.548	(145.706)	(1.414.400)
Total	2.350.648	-	(121.925)	2.228.722

2015

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Terrenos	906.586		906.586
Edificios	181.970		181.970
Maquinaria	1.469.197	402.698	1.871.895
Mobiliario, equipo y laboratorio	303.477	16.185	319.662
Instalaciones	276.370		276.370
Vehículos	64.406		64.406
Total	3.202.006	418.883	3.620.889
Depreciación acumulada	(1.126.577)	(143.664)	(1.270.241)
Total	2.075.429	275.219	2.350.648

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores exterior	219.677	285.862
Proveedores locales	15.404	93.142
Total	235.081	379.004

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

13. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Dividendos por pagar	261.560	300.325
Provisión gastos	231.820	95.129
Otros	15.090	9.984
Anticipos clientes	2.750	-
Total	511.220	405.438

14. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	676.908	562.443
Retenciones en la fuente	10.901	10.818
Impuesto al valor agregado	122.688	77.639
Total pasivos por impuestos corrientes	810.497	650.900

Los pasivos por impuestos corrientes van a ser cancelados en el corto plazo.

15. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Participación trabajadores [Ver nota 16]	579.223	537.481
Vacaciones	41.748	40.792
IESS por pagar	25.401	21.995
Décimo tercer sueldo	5.975	5.610
Décimo cuarto sueldo	7.930	7.375
Fondos de reserva	910	1.467
Otros	520	520
Total	661.707	615.240

16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio del año	537.481	438.937
Provisión del año	579.223	537.481
Pagos efectuados	(537.481)	(438.937)
Saldos al fin del año	579.223	537.481

17. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	1.101.716	986.247
Desahucio	322.988	329.910
Total	1.424.704	1.316.157

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo del año	986.247	946.945
Costo de los servicios del período corriente	58.484	33.556
Costo por intereses	55.513	59.302
Pérdidas/(ganancias) actuariales	30.197	(52.248)
(Ganancias) sobre reducciones	(8.988)	(1.308)
Beneficios pagados	(19.736)	-
Saldos al final	1.101.717	986.247

Desahucio

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo del año	329.910	225.133
Costo de los servicios del periodo corriente	10.658	6.032
Costo por intereses	19.820	15.001
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(24.382)	70.531
Pérdidas sobre reducciones	-	13.213
Beneficios pagados	(13.018)	-
Saldos al final	322.988	329.910

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	7.46	6.31
Tasa de incremento salarial	3	3
Tasa de rotación	13.20	11.80

Los cambios establecidos en la NIC 19 serán aplicables a partir del año 2017, este cambio establece lo siguiente: la tasa de descuento que debe ser tomada como referencia para la elaboración y cálculo de los estudios actuariales tanto en jubilación patronal como en desahucio, debe ser la relacionada con "los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad". En años anteriores esto no era considerado, puesto que en nuestro país no existía un mercado para estos bonos y se hacía uso de la segunda opción que nos daba la normativa, es decir se aplicaba la tasa de rendimiento de los bonos emitidos por el gobierno.

18. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

19. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones y saldos comerciales

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

Descripción	Grafandina S.A	PROESA
<u>Saldo inicial</u>	<u>(10.975)</u>	<u>-</u>
Facturación emitida	54.800	7.659.326
Facturación recibida	(3.267)	
Pagos efectuados	11.568	
Pagos recibidos	(50.492)	(7.294.407)
<u>Saldo final</u>	<u>1.634</u>	<u>364.919</u>

Año 2015

Descripción	Grafandina S.A	PROESA
<u>Saldo inicial</u>	6.582	64.272
Facturación recibida	(143.518)	(538.773)
Facturación emitida	50.791	8.015.502
Pagos efectuados	132.543	538.773
Pagos recibidos	(57.373)	(8.079.774)
<u>Saldo final</u>	<u>(10.975)</u>	<u>-</u>

Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2016 y 2015 asciende a USD\$ 252.607 y USD\$236.880 respectivamente.

20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Venta de fósforos	9.075.077	8.705.464
Descuento en ventas	(42.050)	-
Total	9.033.027	8.705.464

21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Costo de ventas materiales	2.348.963	2.688.814
Costo de venta mano de obra	514.971	460.568
Costo de venta gastos fijos	576.504	544.550
Otros	19.425	8.435
Total	3.459.863	3.702.367

22. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	801.392	693.404
Promociones	602.810	375.107
Participación trabajadores	579.223	537.481
Impuestos y contribuciones	150.128	88.190
Depreciaciones	47.543	59.552
Otros gastos	105.301	106.358
Transporte	35.338	29.396
Capacitaciones	22.000	18.684
Sistemas	17.613	17.341
Honorarios profesionales	20.644	145.733
Viajes	20.604	18.563
Total	2.402.596	2.089.809

23. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	3.282.265	3.045.727
Más gastos no deducibles	344.526	63.174
Base Imponible	3.626.791	3.108.901
Impuesto a la renta calculado por el 22%	797.894	683.958
Anticipo calculado	79.162	75.862
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	797.894	683.958

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$79.162; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$797.894. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$797.894 equivalente al impuesto a la renta.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

La Compañía optó por considerar como como gasto no deducible para la base imponible de impuesto a la renta el valor de la depreciación de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizada en la fecha de transición a NIIF; por lo tanto mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal –

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliara por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.

9. Los créditos tributarios no utilizados.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 - a. Sobre remuneraciones
 - b. Sobre patrimonio
 - c. Sobre utilidades
 - d. Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

Ley Orgánica para el equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para Inversiones en los sectores determinados como Industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.**- Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.**- Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades.

24. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía pese a que cumple con los límites mencionados en la parte superior, no registro ningún ajuste, debido a que el impuesto a la renta generado del ejercicio es mayor al 3% de los ingresos gravados.

25. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$365.000 dividido en nueve millones ciento veinticinco mil acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar (US\$0.04) cada una.

26. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital

De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo acreedor de la cuenta de resultados acumulados, reserva de capital provenientes de la dolarización de los estados financieros en marzo del 2000, no está sujeto a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser objeto de capitalización, en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

27. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de Impuestos, etc.

28. Compromisos contractuales

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

Contrato de distribución:

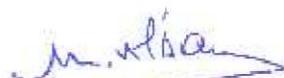
Contrato firmado en marzo del 2015, la duración del convenio es hasta marzo del 2017, en este acuerdo se establece que Fosforera Ecuatoriana S.A., otorga la distribución a nivel nacional de sus productos a Provedora del Ecuador S.A. – PROESA, el valor de los productos a distribuir se definirán de forma anual previo aprobación de ambas partes.

29. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 10 de febrero del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

30. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Ing. Máximo Velásquez
Gerente General



Ing. Carlos Salazar
Contador General